

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcaucín, 29 de mayo de 1997.—El Alcalde, José Manuel Martín Alba.

13229 RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Montijo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector Jefe de la Policía Local.

En el «Diario Oficial de Extremadura» número 59, de 22 de mayo de 1997, y «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 120, de fecha 27 de mayo de 1997, se publican las bases íntegras de la convocatoria de concurso-oposición, por promoción interna, para provisión definitiva de una plaza de Subinspector Jefe de la Policía Local de este Ayuntamiento.

De conformidad con lo dispuesto en la base 3.2.2, se concede un plazo de veinte días naturales siguientes a la fecha de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» para presentación de solicitudes de admisión a la misma.

Montijo, 29 de mayo de 1997.—El Alcalde, Pedro Serrano Pascual.—Ante mí, el Secretario, José Luis Martín Boyero.

13230 RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Markina-Xemein (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón y otra de Policía local.

El Ayuntamiento de Markina-Xemein (Bizkaia), en sesión plenaria de fecha 18 de abril de 1997, aprobó las bases para la provisión, por el sistema de oposición libre, de las siguientes plazas, que se publicaron íntegramente en el «Boletín Oficial de Bizkaia», de fecha 28 de mayo de 1997:

Una plaza en propiedad de Peón, por el sistema de oposición libre, de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo E y nivel 8.

Una plaza de Policía municipal en propiedad. Pertenece a Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo D, nivel 10. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Markina-Xemein, 30 de mayo de 1997.—El Alcalde, Lauren Aretxabaleta Goikoetxea.

13231 RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Programador de informática.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 95, de fecha 28 de abril de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.994, de fecha 19 de mayo de 1997, se publican las bases correspondientes a la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, un puesto de Programador de informática, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento e incluida en la oferta pública de empleo correspondiente al año 1996.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo establecido en la base 3.2 de las que rigen la convocatoria de referencia.

Torrevieja, 30 de mayo de 1997.—El Alcalde-Presidente, Pedro Ángel Hernández Mateo.

UNIVERSIDADES

13232 RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que resolverán los concursos a plazas de Profesorado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y vocales secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que fueron designados por el Consejo de Universidades los vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocados por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 11 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las mencionadas Comisiones se deberán constituir en un plazo no superior a cuatro meses, que se contarán desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de Universidad, en plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 15 de mayo de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

ANEXO

PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Biología Vegetal»

Plaza número 1421/96

Comisión titular:

Presidente: Don Ignacio Zarra Cameselle, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don José Luis Pérez-Cirera López-Niño, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Salvador Talavera Lozano, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Don Baltasar Manuel Cabezado Artero, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 3.º: Don Juan Antonio Devesa Alcaraz, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Segura García del Río, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Jesús Izco Sevillano, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Doña María Eugenia Ron Álvarez, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Paulino Plata Negrache, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3.º: Don Ricardo Sánchez Tames, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

PLAZAS DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación»

Plaza número 1419/96

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Juan Petrus Rotger, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Antonio Caride Gómez, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Millán Arroyo Simón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Doña Clementina García Crespo, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: Doña María Lourdes González Luis, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Martí March y Cerdá, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal Secretario: Don Agustín Requejo Osorio, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Bernardo Sureda García, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal 2.º: Don Juan Sáez Carreras, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º: Don Francisco Javier Vergara Ciordia, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Área de conocimiento: «Derecho Civil»

Plaza número 1423/96

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Lete del Río, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña Mary Paz García Rubio, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Fernando Badosa Coll, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2.º: Doña Carolina Castillo Martínez, Profesora titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 3.º: Doña Adela Domenech Salvador, Profesora titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Ángel Pérez Álvarez, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretaria: Doña Isabel Espin Alba, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Doña Teodora Felipa Torres García, Catedrática de la Universidad de Valladolid.

Vocal 2.º: Don Andrés Paniagua Condado, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Don Luis Ángel Sancho Mendizábal, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Plaza número 1424/96

Comisión titular:

Presidente: Don Ángel Luis Rebolledo Varela, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Domingo Bello Janeiro, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Rafael Ballarín Hernández, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 2.º: Don Miguel Cerda Olmedo, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal 3.º: Don Bartolomé Domengue Amer, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Pena Seijas, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretario: Don Fernando Lorenzo Merino, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal 1.º: Don José Ángel Torres Lana, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal 2.º: Doña María Ángeles Parra Lucán, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Doña Ana María Sanz Viola, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos»

Plaza número 1425/96

Comisión titular:

Presidente: Don José María Troya Linero, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Juan Enrique Arias Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don José Antonio Cerrada Somolinos, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 2.º: Doña María Cueva S. Alpuente Frasnado, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 3.º: Don José Miguel Blanco Arbe, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Juan Carlos Torres Cantero, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1.º: Don Pedro Brunet Crosa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2.º: Don Honorino Mielgo Álvarez, Profesor titular de la Universidad de León.

Vocal 3.º: Don José Parets Llorca, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Área de conocimiento: «Ingeniería Química»

Plaza número 1426/96

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Manuel Lema Rodicio, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Alberto Arce Arce, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Alfonso Contreras López, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 2.º: Don José Manuel Andújar Peral, Profesor titular de la Universidad de Almería.

Vocal 3.º: Don Vicente M. Beltrán Porcar, Profesor titular de la Universidad Jaume I de Castellón.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Bao Iglesias, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Ramón Méndez Pampín, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Vicente Bravo Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Doña María Raquel María Ruiz, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Doña María del Carmen Palancar Montero, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Plaza número 1427/96

Comisión titular:

Presidente: Don Gervasio M. Antorrena Álvarez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Antonio Blanco Seoane, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don José Corella Tudanca, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Gregorio Antolín Giraldo, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: Doña María Dolores Benaiges Massa, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan M. Lema Rodicio, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Alberto Arce Arce, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Julio Luis Bueno de las Heras, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2.º: Doña María Carmen Márquez Moreno, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: Doña María Inmaculada Palencia Pérez, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Área de conocimiento: «Farmacología»

Plaza número 1428/96

Comisión titular:

Presidente: Don José María Calleja Suárez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Luis Miguel Botana López, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Francisco Jané y Carrenca, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: Doña María Pilar D'Ocon Navaza, Profesora titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 3.º: Doña Clara Carmen Faura Giner, Profesora titular de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ángel Belmonte Vicente, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña María José Meizoso Coya, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Manuel García Morillas, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Don José M. Rodríguez Sasiain, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: Don Andrés Torres Castillo, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Área de conocimiento: «Filología Española»

Plaza número 1429/96

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Montero Cartelle, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Alejandro Veiga Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Manuel José Ariza Viguera, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Don Luis María Gómez Canseco, Profesor titular de la Universidad de Huelva.

Vocal 3.º: Doña Esther Lacadena Calero, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Pena Seijas, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Guillermo Rojo Sánchez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Maximiano Trapero Trapero, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal 2.º: Doña María Rosa Vila Pujol, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3.º: Don José Luis Buendía López, Profesor titular de la Universidad de Jaén.

Área de conocimiento: «Lingüística General»

Plaza número 1430/96

Comisión titular:

Presidente: Don Isaac Salvador Gutiérrez Ordóñez, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal Secretaria: Doña Milagros Fernández Pérez, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Carlos Martín Vide, Catedrático de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal 2.º: Don Carlos Piera Gil, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3.º: Doña María Lourdes Romera Barrios, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Tusón Valls, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Carlos Hernández Sacristán, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal 1.º: Doña María Covadonga López Alonso, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Antonio Fernández Fernández, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: Doña Gloria Guerrero Ramos, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Área de conocimiento: «Filología Inglesa»

Plaza número 1431/96

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Teresa Fanego Lema, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Luis Iglesias Rábade, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Ángel Luis Pujante Álvarez-Castellanos, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 2.º: Doña M. Aida Díaz Bild, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3.º: Don Pedro Gallano Torrano, Profesor titular de la Universidad de Lleida.

Comisión suplente:

Presidente: Don Santiago González Fernández-Corugedo, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Ignacio Palacios Martínez, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Doña María Carmen Olivares Rivera, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2.º: Don Julián Rodríguez Álvarez, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º: Don Ignacio Vázquez Orta, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Plaza número 1432/96

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco J. Coy Ferrer, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal Secretario: Don Constante González Groba, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Joaquín Oltra Pons, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: Don José Ramón Díaz Fernández, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal 3.º: Doña María Pilar Garcés Conejos, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Concepción Lozano Mantecón, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Míguez Ben, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don José Luis Martínez-Dueñas Espejo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Don Antonio Rodríguez Celada, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: Doña María Luisa Venegas Laguens, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Plaza número 1433/96**Comisión titular:**

Presidenta: Doña María Teresa Fanego Lema, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Luis Iglesias Rábade, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don José María Ruiz Ruiz, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Don Jesús Díaz García, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3.º: Doña Fuencisla García Bermejo Giner, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Santiago González Fernández-Corugedo, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Ignacio Palacios Martínez, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Doña Susana Onega Jaén, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2.º: Doña María del Carmen Rodríguez Fernández, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: Doña Begoña Vicente Cruz, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Área de conocimiento: «Ciencias y Técnicas Historiográficas»**Plaza número 1434/96****Comisión titular:**

Presidente: Don Ángel Riesco Terrero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José García Oro, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Doña María Luisa Cabanes Catalá, Catedrática de la Universidad de Alicante.

Vocal 2.º: Doña María Teresa González Balasch, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Doña María Rosa Gutiérrez Iglesias, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente García Lobo, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Don Miguel Romani Martínez, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Jesús Alturo Perucho, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Manuel Romero Tallafigo, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3.º: Doña María Antonia Varona García, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

Área de conocimiento: «Matemática Aplicada»**Plaza número 1435/96****Comisión titular:**

Presidente: Don Alfredo Bermúdez de Castro López-Varela, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Rodríguez Iglesias, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don José Luis Andrés Yebra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2.º: Don Manuel Álvarez Fernández, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don Miquel Bosch Gual, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Manuel Viaño Rey, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña Peregrina Quintela Estévez, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Juan Luis Vázquez Suárez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: Doña Florencia A. Mata Hernández, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Doña María Teresa Pérez Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

Área de conocimiento: «Química Inorgánica»**Plaza número 1436/96****Comisión titular:**

Presidente: Don José Sordo Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Jaime Romero López-Grado, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Carlos Otero Areán, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal 2.º: Doña Marina Marta Parras Vázquez, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don José Antonio Real Cabezos, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Sousa Alonso, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Manuel R. Bermejo Patiño, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don José María Moratal Mascarell, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 2.º: Don Sixto M. Domínguez Roldán, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3.º: Doña Montserrat Gómez Simón, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

PLAZAS DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA**Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Corporal»****Plaza número 1437/96****Comisión titular:**

Presidenta: Doña Herminia María García Ruso, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña Julia Estévez Mengotti, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Daniel Linares Girela, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Doña Antonia Navarro Giménez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 3.º: Doña María Carmen Pedrero Guzmán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Santiago Romero Granados, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretaria: Doña Regina González Palacios, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Onofre Ricardo Contreras Jordán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 2.º: Don José Luis Chinchilla Minguet, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal 3.º: Don Alfonso Jorge García Monge, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar»

Plaza número 1438/96

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Ángel Zabalza Beraza, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Rodolfo Luis Ferradas Blanco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Martín Rodríguez Rojo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 2.º: Don Rafael Ángel Jiménez Gámez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal 3.º: Don Pedro Martín González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ángel Seraffín Porto Ucha, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Xulio Rodríguez López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Joaquín Pelach Busón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona.

Vocal 2.º: Doña María Dolores Andrés Rodrigo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: Doña Dolors Capell Castañer, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona.

Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa»

Plaza número 1439/96

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Prada Sánchez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña Balbina Virginia Casas Méndez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Doña María Jesús Mures Quintana, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal 2.º: Doña Emilia Carmena Yáñez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 3.º: Don José Díaz Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Coladas Uría, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Luis Alberto Ramil Novo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don José Martínez de León, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal 2.º: Don Javier Navarro Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 3.º: Doña María del Pilar Rodríguez del Tío, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD**Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular»**

Plaza número 1422/96

Comisión titular:

Presidente: Don Germán Sierra Marcuño, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Jesús Osorio Peláez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Ramón Serrano Salom, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 2.º: Don José Álvaro Cebrián Pérez, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Don Pedro Javier Domínguez Luengo, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Ignacio Ramos Martínez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Óscar García Martín, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Doña María Mercedes Renobales Scheifler, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: Don José María Peinado Herreros, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Doña María Luisa Salvador Alcober, Profesora titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

13233 RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1997, de la Universidad de Huelva, por la que se convocan a concurso o concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso o concurso de méritos, según se especifica en cada caso, las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo I de la presente resolución.

Uno.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y, en lo no previsto, por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.—Para ser admitidos a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Ser español, o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los setenta años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.1 ó 4.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuatro.—Los aspirantes que deseen tomar parte en los concursos remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Huelva, por cualquiera de los procedimientos esta-